

CONVOCATORIA

OBJETIVO:

Analizar e investigar las diversas relaciones existentes entre las películas o las series de televisión y las cuestiones estudiadas por la ciencia jurídica, incluyendo los reflejos en uno y otro sentido, las incidencias, y los aspectos pedagógicos.

CONVOCATORIA:

Se invita a los académicos y académicas de las distintas Facultades de Derecho a enviar sus ponencias en una extensión de 5 páginas, hasta el 31 de octubre del año 2019. Las ponencias aceptadas por el Consejo Académico Internacional serán presentadas en el I Encuentro Internacional sobre Cine, Series y Derecho y deberán enviar una versión final de 10 a 15 páginas para su publicación en la Revista "Cine, Series y Derecho".

ORGANIZAN:

La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Máster en Cultura Jurídica de la Universidad de Girona.

DIRECTORES:

Cristián Lepin Molina (Universidad de Chile) y Ricardo Rabinovich-Berkman (Universidad de Buenos Aires)

CONSEJO ACADÉMICO INTERNACIONAL:

Andrea Gastrón (Universidad de Buenos Aires), José María Pérez Collados (Universidad de Girona) y Pablo Bonorino Ramírez (Universidad de Vigo)

FECHA Y LUGAR:

Sala 2 Andrés Bello (Facultad de Derecho, Universidad de Chile).
Dirección: Pío Nono 1, Providencia, Santiago, Chile.
Fecha: 05 de diciembre de 2019.
Horario: 10 a 19 horas.